



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA- MAGDALENA
jprmssebastian@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO VIRTUAL No 041
23 de octubre de 2020

No	CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	Ejecutivo De Mínima Cuantía	2020-00111	Banco Agrario de Colombia S.A.	Rafael Mauricio García Zambrano y José De Jesús Bolaño Polo	22-10-2020	Libra mandamiento de pago- decreta medidas cautelares*
2	Ejecutivo De Mínima Cuantía	2019-00068	Banco Agrario de Colombia S.A.	Wuendys Florez Florez	22-10-2020	Seguir adelante la ejecución

El presente estado se fija hoy veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020) a las ocho (08:00) de la mañana por el termino legal de un día para conocimientos de las partes a través del Portal Web de la Rama Judicial y se desfija en las misma a las cinco (05:00) de la tarde.

Fdo original
NAILA MILENA CORVACHO ARRIETA
Secretaria

- Nota: El despacho se abstiene de hacer pública la providencia del proceso de conformidad al artículo 9 del Decreto 806 de 2020.